



INFORMES Y PEDIDOS

- El Señor Alcalde y Presidente del CODISEC da paso para la juramentación al nuevo comisario del distrito al My. PNP. Eduardo S. Quiroz Poma y la Abg. Paola K. Arévalo Rengifo, Fiscal adjunto de la Fiscalía del Distrito; exhortándoles a cumplir fielmente con el cargo de imposición, de esta manera quedan juramentados dichos miembros.
- A continuación, el secretario técnico, pasa a exponer el informe trimestral de todas las acciones contempladas a la fecha, da a conocer las estadísticas del índice de criminalidad dentro de la jurisdicción, datos obtenidos del Observatorio nacional, mostrando una disminución del índice delictivo dentro del distrito, también informa acerca del trabajo que, se viene haciendo con la Policía Nacional del Perú, atreves del patrullaje integrado, informa también del trabajo que se viene realizando con el área de Fiscalización Municipal, área de Tránsito, Serenazgo, Policía Municipal y Defensa Civil; trabajo articulado que viene dando frutos para beneficio de nuestro distrito y la seguridad ciudadana.
- El secretario técnico hace el pedido de mayor participación interinstitucional con la Fiscalía del Distrito, ya que es un pilar fundamental para lucha de la criminalidad, exhorta al trabajo articulado entre las diferentes instituciones miembros del CODISEC.
- El comisario Distrital da a conocer parte de su plan de trabajo, destaca la importancia del patrullaje integrado, se viene disponiendo de más personal policial para dicha acción, priorizando zonas con alto índice de peligrosidad como por ejemplo parte alta del distrito, Virgen Dolorosa, y Chontamuyo.
- El Ministerio Público a través de su representante la Dra. Paola K. Arévalo Rengifo, expone acerca del trabajo que se viene realizando de manera conjunta con la Policía Nacional del Perú, un trabajo articulado que va dando sus frutos en cuanto a productividad y eficiencia, menciona también acerca del lamentable caso del centro de rehabilitación en el sector Tres de Octubre, donde se cobró vida de una persona y que el caso viene siendo investigado con exhaustividad y poder encontrar a los responsables del hecho.
- La Dra. Paola K. Arévalo Rengifo, da respuesta al secretario técnico, en brindar mayor apoyo y cooperación Institucional y así cumplir con los estándares de servicio a la población Bandina.
- El mayor P.N.P. Eduardo S. Quiroz Poma, hace hincapié acerca de las formas de intervención policial se refieren a los procedimientos y acciones que realiza la Policía Nacional del Perú para garantizar el orden interno, la seguridad ciudadana y el cumplimiento de la ley. Estas intervenciones están reguladas por la Constitución y normas como el Decreto Legislativo N.º 1267 (Ley de la PNP).
- El representante del centro poblado Bello Horizonte solicita al Comité mayor presencia policial y serenazgo, también solicita la participación en operativos programados dentro de su localidad, informa también acerca de la llegada de gente foránea, presuntamente no con buenas intenciones.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
 JOSÉ HUMBERTO CASTILLO LESCANO
 SECRETARIO TÉCNICO

Paola K. Arévalo Rengifo
 GEJER DRA. PAOLA ARÉVALO RENGIFO

Eduardo S. Quiroz Poma
 AV. TOROAYNA QUEVEDO HEDY
 JEFE DE LA UNIDAD DE FISCALIA
 ASISTENCIAL - PERU SAN MARTIN

Eduardo S. Quiroz Poma
 OA - 359813 B+
 EDUARDO S. QUIROZ POMA
 MAYOR PNP

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL GOBIERNO INTERIOR

Mgr. Lic. **BERGIO DANIEL HIDALGO RIVA**
 SUBPREFECTO DISTRITAL LA BANDA DE SHILCAYO



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
 Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín
 UNIDAD EJECUTORA DE EDUCACIÓN BAJA MANO - TARAPOTO

Prof. **Eliás Segundo Bartra Gardini**
 ESPECIALISTA EN EDUCACION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
 ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



- De igual manera el Subprefecto solicita la participación en los diferentes operativos que se vienen realizando dentro de la jurisdicción; por las diferentes instituciones tales como Policía Nacional del Perú, Serenazgo, Fiscalización y Fiscalía.
- El representante de SUTRAN, informa acerca de los Operativos en la garita de control - carretera Yurimaguas.
 En la zona se han desarrollado operativos multisectoriales con participación de diversas entidades (SUTRAN, Policía Nacional, autoridades regionales, entre otros), destacando:
 Fiscalización en garitas de control (km inicial de la vía)
 Se realizan intervenciones a vehículos de transporte interprovincial y turístico.
 Participan equipos técnicos para verificar documentación, condiciones del vehículo y seguridad.
 Control en la ruta Tarapoto – Yurimaguas
 Operativos conjuntos buscan reforzar la seguridad del transporte turístico y de pasajeros.
 Se inspeccionan buses, combis y vehículos particulares que prestan servicio informal.
- El señor Geiser Armas, representante de las rondas campesina de la provincia resalta el trabajo de la misma en La Banda de Shilcayo es fundamental para la seguridad local, ya que actúan como apoyo directo a la población y a la Policía, realizando vigilancia, control y prevención del delito. Su labor fortalece la organización comunal, aunque requiere supervisión y capacitación constante para garantizar el respeto de los derechos humanos.
- La representante de la Fiscalía, esta llana a brindar el apoyo correspondiente a las rondas campesinas, siempre y cuando se coordinado y sea oficializado con un documento.

El presidente del Comité Distrital agradeció a las autoridades presentes, invocando a cumplir con lo que establece la Ley y Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que va repercutir en beneficio de la población.

No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 12:15 hrs. pm, se dio por culminada dicha sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

- Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
Presidente CODISEC-Alcalde del Distrito de la B.SH.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

 ALBERTO ENRIQUE HILDEBRANDT PINEDO
 ALCALDE

- My. PNP Eduardo S. Quiroz Poma
Comisario (e) del Distrito La Banda de Shilcayo

0A - 359813 B+
 EDUARDO S. QUIROZ POMA
 MAYOR PNP

- Felipe Sánchez Sánchez
Alcalde del C.P Bello Horizonte

MUNICIPALIDAD C.P. BELLO HORIZONTE

 FELIPE SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 ALCALDE



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



- **Sergio Daniel Hidalgo Riva**
Subprefecto de La Bana De Shilcayo
- **Geiser Armas Arévalo**
Presidente de las Rondas Campesinas
- **Dra. Juana Aylin Quezada Hidalgo**
Jefe de Unidad Desconcentrada - SUTRAN
- **Elias Bartra Gardini**
Representante de La Ugel San Martin
- **May. PNP (r) José Humberto Castillo Lescano**
Resp. Secretaria Técnica
- **Abg. Paola K. Arévalo Rengifo**
Fiscal Adjunto-Fiscalía de la B. SH

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL GOBIERNO INTERIOR
.....
Mgtr. Lic. SERGIO DANIEL HIDALGO RIVA
SUBPREFECTO DISTRITAL LA BANDA DE SHILCAYO

.....
GEISER ARMAS AREVALO

.....
JEFE DE LA UNIDAD
DESCONCENTRADA - REGION SAN MARTIN



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín
UNIDAD EDUCATIVA INTEGRAL DEL TAYO - TAYAPOTO
.....
Prof. **Ulises Segundo Bartra Gardini**
ESPECIALISTA EN EDUCACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LA BANDA DE SHILCAYO
.....
JOSE HUMBERTO CASTILLO LESCANO
SECRETARIA TECNICA
CODISEC

.....